



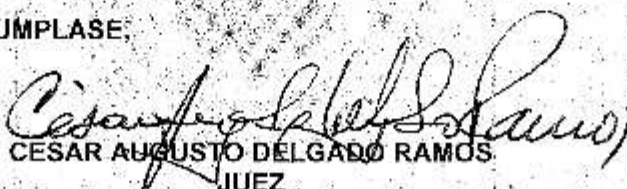
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Veintiuno (21) de Abril de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: No. 2015-17
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: MARIA LUZ MONTOYA DE ESCOBAR
Demandado: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

En respuesta a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, en escrito que antecede, el Despacho ordena estarse a lo resuelto en providencia del 10 de Noviembre de 2015.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

**Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué**